

ASISTENCIA

D. JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ GONZÁLEZ
D. PEDRO CUÑA SÁNCHEZ
D. JESÚS ANTONIO SANZ ASTIGARRAGA
D. VICENTE MONTES CALSO
D. OSCAR AYESA DOMÍNGUEZ
D. DANIEL VENTURA RÍPODAS
Dña. M^a CARMEN UNANUA NAVARRO
D. JESÚS M^a OGAYAR LAGUNAS

ACTA

En Beriain, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día **DOS de JULIO** de dos mil dieciocho, en **SESIÓN ORDINARIA** se reunieron los miembros de la Corporación de este Ayuntamiento arriba indicados, en el Salón de Plenos del mismo, bajo la Presidencia de Don **JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ GONZÁLEZ**, auxiliado por el Secretario Don **CÉSAR SUESCUN GARCÍA**, para tratar los asuntos del Orden del Día.

No asisten a la sesión D. José Fernando Jurado Rumí, Dña. Yolanda Bacaicoa Irañeta y D. Eduardo Valencia Larrañeta.

Asiste a al sesión D. Alberto García Pérez, Interventor del Ayuntamiento de Beriain.

Antes de comenzar la sesión, el Sr. Alcalde quiere pedir disculpas, en lo que a él le toca, por la situación generada en el Pleno anterior, al levantar la Sesión dejando al grupo AVB sin poder ejercer su turno de ruegos y preguntas.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar el Acta de la Sesión anterior.

2.- INFORMACIONES DE ALCALDÍA.

2.1.- SOBRE PARQUE BIOSALUDABLE y PISTA DE TENIS.

El Sr. Alcalde informa de que, una vez visto en Comisión, espera que se inicie en breve el proceso de licitación del Parque Biosaludable, así como la reforma de la Pista de Tenis, con la finalidad de que empiecen ambas obras después del verano.

3.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2017.

El portavoz del grupo municipal de AB/BA expone que se ha intentado ajustar el presupuesto de ingresos y gastos, estando dentro de la legalidad en todos los puntos, teniendo como parte peligrosa el tema de la deuda, siendo así por el tema del Aval, que hay que contabilizarlo como deuda y que, sin él, la situación sería muy buena. Que los informes de intervención que acompañan al expediente son muy detallados, reflejando la situación en la que nos encontramos.

Sometido a votación el Expediente de Cuentas del ejercicio 2017, se aprueba por unanimidad. Por lo tanto,

Liquidación Cuenta General ejercicio 2017

Vista la Cuenta General del ejercicio de 2017, preparada y redactada por la Intervención Municipal, la cual ha sido informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 8 de junio de 2018, no habiéndose formulado reclamaciones durante el período de exposición al público, todo ello con arreglo a lo establecido en el artículo 242 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, la Corporación Municipal, por unanimidad, ACUERDA:

Primero.- Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Beriain correspondiente al ejercicio de 2017 cuyos indicadores más significativos, en cuanto a la liquidación del presupuesto, son los siguientes:

Resultado Presupuestario Ajustado	-48.484,16 €
Remanente de Tesorería Gastos Generales	404.967,52 €

Segundo.- Aprobar el Informe de Intervención sobre Estabilidad Presupuestaria de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobar el Inventario Municipal de Bienes a 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Remitir la Cuenta General debidamente aprobada a la Administración de la Comunidad Foral.

4.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía adoptadas desde la última Sesión Ordinaria de este Ayuntamiento, cuyo encabezamiento se transcribe a continuación, no realizándose pregunta alguna sobre las mismas por parte de los Concejales.

Nº	TEMA
111.-	FACTURAS Y PAGOS 2018
112.-	DELEGACIÓN ESPECIAL PARA CELEBRACIÓN DE BODA CIVIL
113.-	SOBRE LICENCIA PARA CAMBIO DE VENTANAS PRESENTADA POR XXX
114.-	SOBRE LICENCIA PARA ADECUACIÓN DE VESTUARIO PRESENTADA POR XXX
115.-	SOBRE LICENCIA PARA ADECUACIÓN DE RAMPA PRESENTADA POR XXX
116.-	SOBRE LICENCIA PARA COLOCACIÓN DE PANELES EN TERRAZAS PRESENTADA POR XXX
117.-	SOBRE LICENCIA PARA SUSTITUCIÓN DE VENTANAS PRESENTADA POR XXX
118.-	SOBRE LICENCIA PARA REVESTIMIENTO DE EXTERIOR DE FACHADA Y TRABAJOS VARIOS PRESENTADA POR XXX
119.-	CERTIFICACIÓN FINAL OBRAS PISTA SKATE
120.-	SOBRE LICENCIA PARA REFORMA DE COCINA Y BAÑO PRESENTADA POR XXX
121.-	SOBRE LICENCIA PARA ARREGLO DE COCINA PRESENTADA POR XXX
122.-	SOBRE LICENCIA PARA REPARACIÓN DE TEJADO POR DERRUMBE PARCIAL PRESENTADA POR XXX
123.-	SOBRE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE BAJA EN EL PADRÓN DE HABITANTES DE XXX
124.-	SOBRE BAJA DEFINITIVA EN EL PADRÓN DE HABITANTES DE XXX
125.-	SOBRE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE BAJA EN EL PADRÓN DE HABITANTES DE XXX
126.-	FACTURAS Y PAGOS 2018
127.-	SOBRE CONVOCATORIA DE PRUEBAS PARA CONSTITUCIÓN DE LISTAS PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES - RESULTADO -
128.-	SOBRE LICENCIA PARA CAMBIO DE VENTANAS Y DERRIBO DE TABIQUE RESENTADA POR XXX
129.-	DEVOLUCIONES PARCIALES IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA
130.-	INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR A XXX POR SUPUESTA INFRACCIÓN A ORDENANZA DE LA TENENCIA DE ANIMALES
131.-	SOBRE LICENCIA DE APERTURA PARA ACTIVIDAD PRESENTADA POR XXX
132.-	SOBRE PERSONACIÓN EN EL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (P.A.) Nº 142/18 INTERPUESTO POR XXX

5.- RUEGOS y PREGUNTAS.

5.1.- SOBRE TRASLADO DE ACUERDO, FOCOS, FUGA DE AGUA, CIERRE DE BAÑOS, FRONTÓN CASCO VIEJO, EMPRESA DE LIMPIEZA, NAVE DE EXTERIORES, GRABACIONES PLENOS, CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES y 25 ANIVERSARIO.

El Sr. Ayesa interroga sobre el día que se dio traslado, al Gobierno de Navarra y a la Mancomunidad de la Comarca, del Acuerdo adoptado por este Pleno sobre la Planta de Tratamiento, contestando el Sr. Alcalde que no tiene el dato, pero que pueden consultarlo, sin ningún problema, en las oficinas municipales.

Ruega que se reparen los focos fundidos que hay en la Plaza José Luis Zoraquiain, indicando el Sr. Montes que ya dio aviso a la empresa de mantenimiento y que volverá a ponerse en contacto con ella.

Finalmente, ruega que se repare la fuga de agua existente en la primera rotonda de la Avenida de Pamplona, contestando el Sr. Montes que están en ello.

La Sra. Unanua ruega que se proceda al cierre de los baños del frontón del Casco Viejo, abriéndose únicamente con la celebración de eventos en el mismo, con la finalidad de evitar el vandalismo y mal uso de estos baños. El portavoz del grupo municipal de AB/BA indica que se suscitó un debate al respecto, entendiéndose finalmente que deben mantenerse abiertos, uno de los dos, hasta que se demuestre que no es así por el uso que se les dé. Que se trata de un servicio que se da a los vecinos, dependiendo su apertura o cierre de la utilización que de ellos hagan los usuarios. El Sr. Alcalde quiere añadir que el Casco Viejo de Beriain es cabecera del servicio de transporte comarcal, por lo que la apertura de un baño público puede llegar a ser subvencionado por la propia Mancomunidad y se tratará de conseguir esta subvención.

Ruega que se repare la red superior del frontón del Casco Viejo, contestando el Sr. Alcalde que se valorará, añadiendo el Sr. Montes que se intentó reparar durante la obra, no consiguiéndose resultado por el estado de la misma, por lo que habrá que valorar otras posibilidades, como cambiarla entera.

Interroga sobre los motivos por los que la nueva empresa de limpieza no cubre las bajas laborales de las trabajadoras, habiéndose sufrido esta circunstancia en la Casa de Cultura, que ha estado unos días sin limpieza, contestando el Sr. Alcalde que habrá que preguntar a la empresa, desconociendo este asunto, rogando a la concejala que avise de estas circunstancias con antelación para así poder reclamar a tiempo.

Ruega que se proceda a la reparación del tejado o de los elementos necesarios en la nave de exteriores para que no vuelvan a producirse los desperfectos que acaecen cada vez que hay una tormenta, rogando que se reparen y adecuenten igualmente las salas de la misma, contestando el Sr. Alcalde que se ha localizado el problema y se va a proceder a darle solución.

Ruega, respecto a la grabación de los Plenos, que no aparezcan los recesos que se realizan en los mismos, entendiéndolo que no debieran aparecer grabados estos recesos, contestando el Sr. Cuña que es un problema técnico, por el hecho de no dividir el Pleno en varios videos. El portavoz del grupo municipal de AB/BA indica que, con los medios de que se dispone en el Ayuntamiento, se ha probado y se ha conseguido solucionar esto por lo que, a partir de ahora, los recesos serán cortados de la grabación.

Interroga sobre los motivos por los que no quiere realizarse una segunda convocatoria de subvenciones que dé acceso a aquellas asociaciones que se han quedado sin optar a la ordinaria por los motivos que ya adujeron en su propuesta, entendiéndolo que es algo habitual en otras instituciones, contestando el Sr. Alcalde que es un tema que se debatió en Comisión, indicándole que le contestará por escrito en el próximo Pleno.

Finalmente interroga, respecto al tema del 25 Aniversario, qué va a pasar con la emisión de la grabación, contestando el portavoz del grupo municipal de AB/BA que es un tema que ya se trató en Comisión. Que, en dicha Comisión, quedó claro que la grabación tiene una propiedad intelectual y que el autor, para emitir su grabación, exigía una serie de condicionantes técnicos. Que en esa Comisión, aunque él no estaba de acuerdo, todos quedaron en que no se gastara más dinero en este tema y que si el autor quería exhibir su trabajo, lo hiciera con los medios de que dispone la Casa de Cultura, por lo que el tema queda ahora en manos del autor, no del Ayuntamiento. El Sr. Alcalde le indica que pueden preguntar tantas veces como deseen sobre este tema, pero es algo que ya se ha tratado en Comisión, no entendiéndolo la postura del grupo AVB que unas veces se queja de que no se tratan los temas en Comisión y, si así se hace, vuelven a sacar el tema en el Pleno. Que es el autor quien tiene los derechos sobre esa grabación y decidirá si lo emite o no. La Sra. Unanua indica que lo único que pretenden es que digan de una vez por todas lo que realmente piensan de este tema, contestando el Sr. Alcalde que lo que realmente piensan es que fue un día excepcional, con gran trabajo de la ciudadanía y las Asociaciones y que finalizó mal porque llovió.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la Sesión a las veinte horas.